MONITOR MENSUAL DE SEGURIDAD SOCIAL

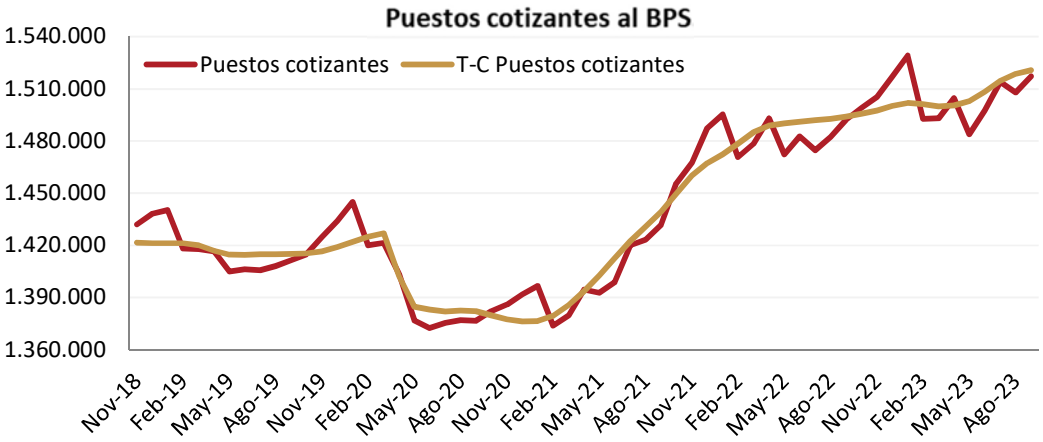
Puestos cotizantes al BPS

En setiembre de 2023, la cantidad de puestos cotizantes[1] al BPS fue de 1.517.320. El total de puestos cotizantes fue 1,7% superior al registrado en el mismo mes de 2022, al tiempo que fue 0,6% superior respecto a agosto de 2023.[2]

La estimación de la tendencia-ciclo, que aísla los componentes estacional e irregular de la serie, también muestra un incremento mensual, aunque de 0,1%. Si bien se observa una desaceleración del indicador en setiembre, continua con la tendencia creciente que ya acumula 5 meses.

Del total de puestos cotizantes al BPS en el mes de setiembre, el 84,4% correspondió a puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el 15,6% restante perteneció al sector público.

En síntesis, la cantidad de puestos cotizantes continúa presentando un incremento interanual, ubicando al indicador en valores históricamente altos. Además, se observa en setiembre de 2023 un aumento en el indicador tendencial, que continúa con el comportamiento expansivo del empleo observado desde el segundo trimestre del año.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de

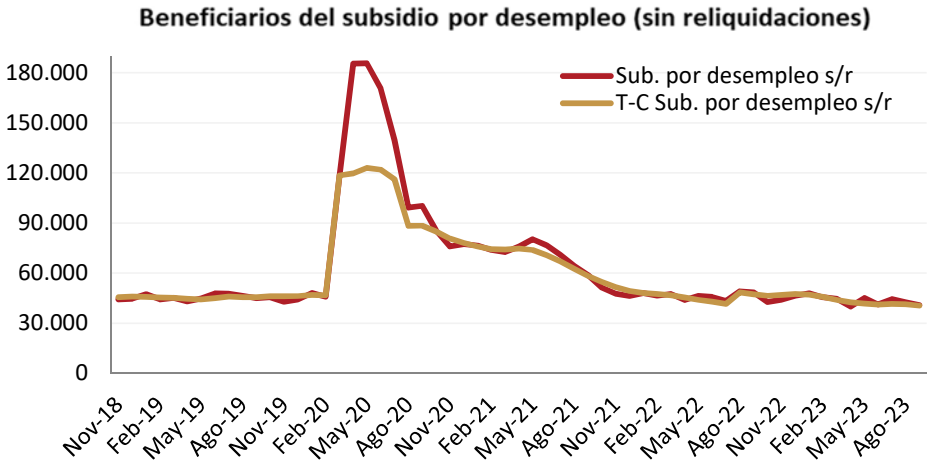
[1] Cantidad de puestos de trabajo cotizantes según mes de pago, que corresponden al mes de cargo inmediato anterior.

[2] Cabe señalar que, habitualmente, las publicaciones de BPS contabilizan como puestos de trabajo a los ocupados por personal en subsidio (enfermedad, maternidad, desempleo) (ver, por ejemplo, Boletín Estadístico "Evolución de los cotizantes 2020" de BPS, pág. 159). En la medida que los beneficiarios de dichos subsidios efectivamente cotizan a la seguridad social, es razonable pensar que los mismos son incluidos como puestos cotizantes.

Subsidio por desempleo

En el mes de setiembre de 2023, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo se ubicó en 40.839, lo que significó una reducción de 15,7% respecto a igual mes de 2022 y una disminución de 3,8% en términos mensuales.

Por su parte, el componente tendencia-ciclo experimentó una reducción de 2,2% respecto al mes de agosto de 2023. Más allá del dato mensual, en una mirada temporal más amplia se observa una importante estabilidad en los subsidios por desempleo desde principios del 2022.



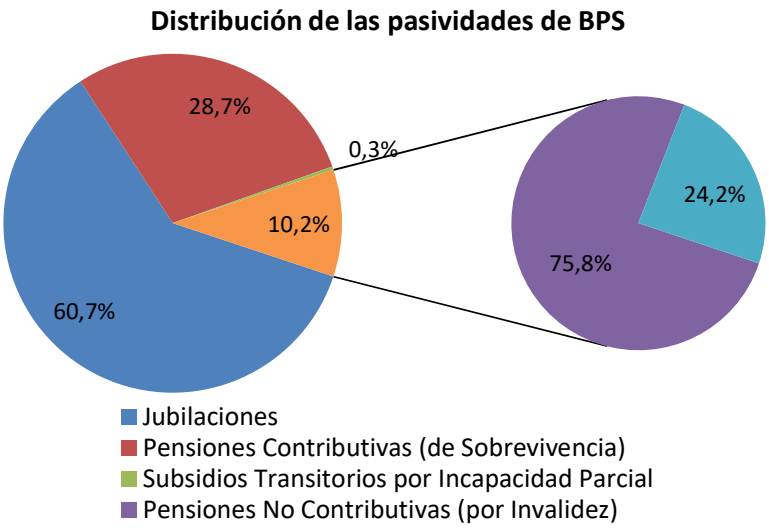
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cantidad de pasividades de BPS

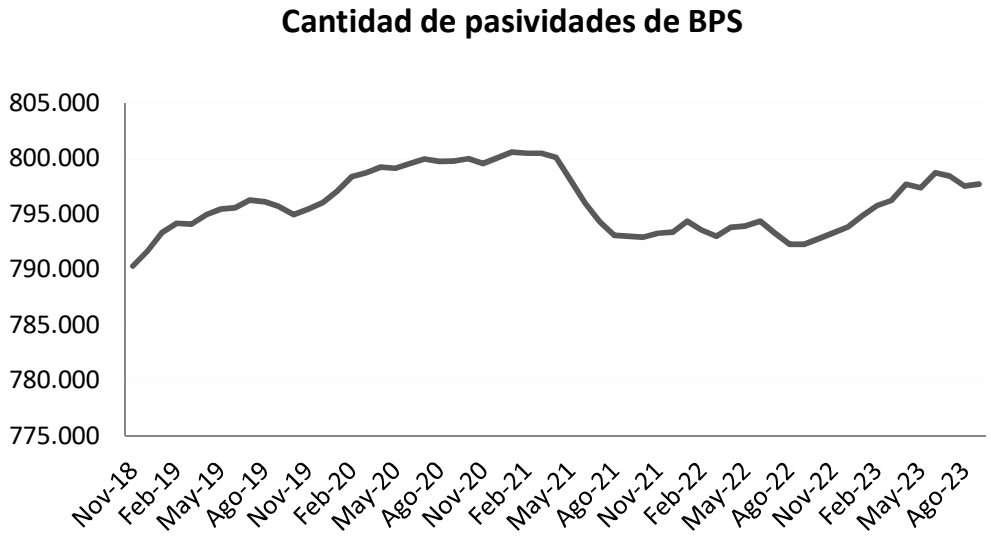
La cantidad de pasividades pagadas por el BPS en setiembre fue de 797.731, registrando un aumento interanual de 0,7% y un marginal incremento mensual de 0,02%. El total de pasividades se compuso de 484.368 (60,7%) jubilaciones, 229.250 (28,7%) pensiones contributivas (pensiones de sobrevivencia), 81.508 (10,2%) pensiones no contributivas (de las cuales 24,2% fueron pensiones a la vejez y 75,8% pensiones por invalidez), y 2.605 (0,3%) subsidios transitorios por incapacidad parcial.

La cantidad de jubilaciones servidas por el BPS fue 1,5% superior a la de setiembre de 2022, y se mantuvo prácticamente incambiada respecto a agosto de 2023. Por su parte, la cantidad de pensiones por sobrevivencia (donde ya comenzaron a regir las condiciones de la nueva ley 20.130) disminuyó 1,5% en términos interanuales y 0,2% en la comparación mensual. El número de pensiones no contributivas se incrementó 2,3% en términos interanuales y 0,7% en términos mensuales. Finalmente, la cantidad de subsidios transitorios es 0,4% superior a setiembre de 2022 y 0,6% mayor a la de agosto de 2023.

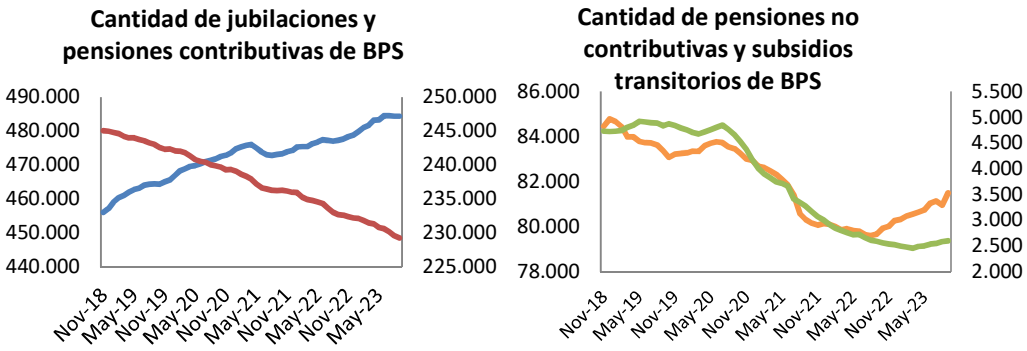
En resumen, la cantidad de pasividades vuelve a presentar un leve aumento para el mes de setiembre, luego de un mes de caída. Mientras que las jubilaciones, las pensiones no contributivas y los subsidios transitorios mostraron moderados incrementos mensuales, las pensiones contributivas prolongaron su tendencia decreciente, que acumula varios años.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

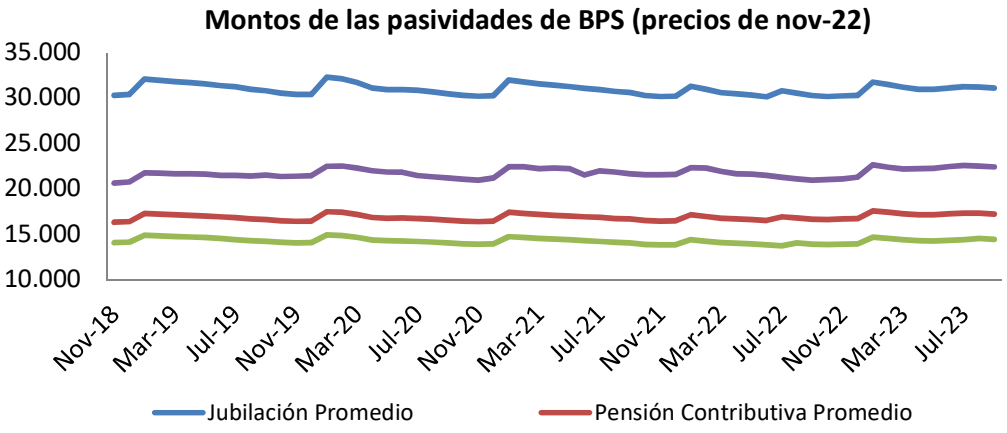
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Aportes y montos de las pasividades del pilar de reparto administrado por BPS

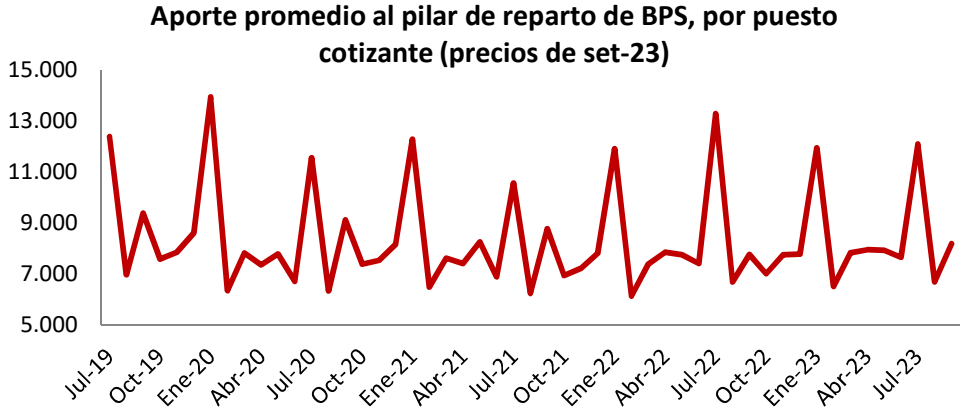
En setiembre de 2023, el promedio de las jubilaciones pagadas por BPS ascendió a $32.324, evidenciando un incremento interanual de 6,6%. Por otro lado, la pensión contributiva promedio se ubicó en $17.890 lo que implicó un aumento de 7,3% en comparación a setiembre de 2022. Por último, el promedio de las pensiones no contributivas alcanzó los $15.017, mientras que el de los subsidios transitorios por incapacidad parcial fue de $23.301, evidenciando incrementos interanuales de 7,8% y 11,1% respectivamente.

A pesar del incremento experimentado por la inflación interanual en setiembre, de 3,9%, todas las prestaciones de pasividad presentaron en promedio un aumento en su poder de compra. En particular, la jubilación promedio se incrementó en 2,7%, el subsidio transitorio en 7% y las pensiones contributivas y no contributivas lo hicieron en 3,3% y 3,8% respectivamente.

Por otra parte, en setiembre de 2023, el aporte promedio al pilar de reparto por puesto cotizante fue de $8262, experimentando un aumento nominal de 9,5% en términos interanuales.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS



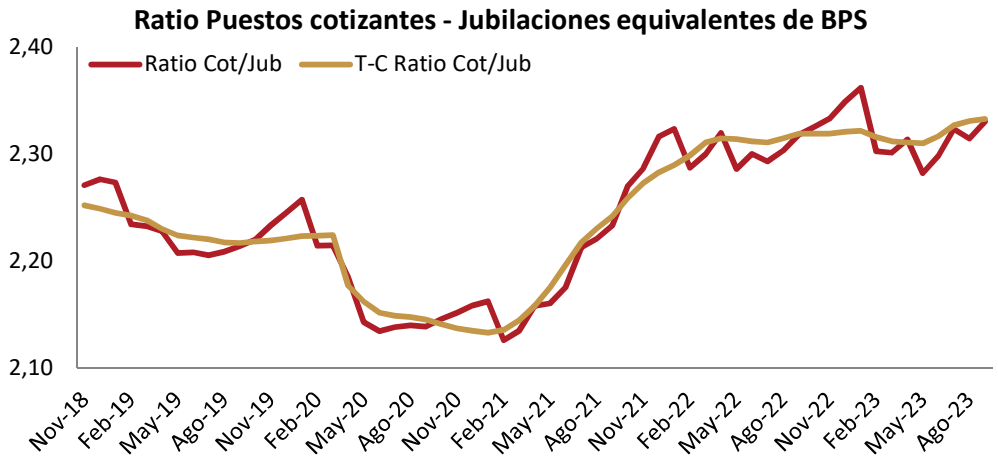
Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Ratio Puestos cotizantes – Jubilaciones equivalentes de BPS

Para monitorear la relación existente entre la cantidad de activos y pasivos de BPS, se calcula el cociente entre los Puestos cotizantes y las Jubilaciones equivalentes. La elección de dicho numerador se justifica por la ausencia de información referida al número de trabajadores cotizantes. Por esta razón, en el denominador se debe considerar el número de prestaciones, de forma de que ambas magnitudes sean comparables (así como un trabajador puede cotizar por más de un puesto, una persona puede acceder a más de una pasividad). Además, al considerar las pensiones y los subsidios transitorios, se tiene en cuenta a cuántas jubilaciones equivalen dichas prestaciones, considerando la relación entre el monto promedio de las mismas y la jubilación media.

La relación se ubicó en 2,33 en setiembre de 2023, presentando un incremento de 0,5% respecto al mismo mes de 2022, mientras que en la comparación mensual aumentó en 0,7%. El componente tendencia-ciclo presentó un aumento de 0,1% respecto a agosto de 2023.

El incremento de la ratio entre puestos cotizantes y jubilaciones equivalentes del BPS en setiembre continúa con la tendencia creciente observada en los últimos meses. La trayectoria del indicador se explica por el crecimiento de los cotizantes en conjunto con una variación prácticamente nula de las pasividades.



Fuente: Indicadores de la Seguridad Social de BPS

Cabe recordar que, al igual que ocurre en el pilar de reparto, el monto de las prestaciones se encuentra indexado al Índice Medio de Salarios Nominales.